



# REGLAMENTO

SAN SILVESTRE USJ 2024

---



# San Silvestre USJ 2024



## 1. Denominación

- San Silvestre USJ 2024. Se celebrará el Jueves 12 de diciembre en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego.
- Se llevará a cabo en dos modalidades
  - 5km con 3 vueltas a un recorrido por los jardines del Campus Deportivo.
  - 2km con 1 vuelta a un recorrido por los jardines del Campus Deportivo.

## 2. Participación.

- Para poder participar debes pertenecer a alguna de las siguientes entidades del Grupo San Valero: Universidad San Jorge, Centro San Valero, USJ SENIOR y CPA.
- La inscripción da derecho a participar tanto en la carrera como en el concurso de disfraces, así como recibir la comida popular.
- Regalo final para todos los finisher.

## 3. Categorías.

- Pódium de la carrera masculino y femenino divididos por entidades.
- Pódium disfraces:
  - Categoría grupo
  - Categoría individual

## 4. Concurso de disfraces.

- Los corredores podrán participar disfrazados con un disfraz individual o con un disfraz en grupo.
- Para participar en el concurso de disfraces y optar a los premios correspondientes: deberán completar la distancia y modalidad a la que se hayan inscrito.
- Antes de la carrera todos los corredores disfrazados se deberán hacer una fotografía en el área de fotocall.
- El jurado (Deportes USJ) a mejor disfraz atenderá a criterios de originalidad, laboriosidad y belleza.



# San Silvestre USJ 2024



## 5. Inscripciones.

- El plazo de inscripción finaliza el viernes 6 de diciembre a las 23:59h.
- La inscripción es gratuita.
- La inscripción se realizará a través de la plataforma de inscripciones ONLINE alojada en [www.usj.es/deportes](http://www.usj.es/deportes)
- Finalizado el periodo de inscripción no se aceptan cambios ni anulaciones.

## 6. Retirada del dorsal y entrega de chips.

- La retirada de dorsales se realizará en zona de salida/meta en jardín entre edificio estudiantes y edificio 7 de 13:00h a 13:45h. En caso de cualquier modificación se comunicará previamente por correo electrónico.

## 7. Asistencia médica y seguros.

La organización contará con ambulancia con asistencia sanitaria. La Universidad San Jorge cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para actividades. Se puede consultar en PDU.

## 9. Información y comunicación.

Se publicará toda la información a través del apartado creado desde la web [www.usj.es/deportes](http://www.usj.es/deportes). Espacio donde se podrá consultar el presente reglamento, noticias, clasificaciones y resto de información de interés.

## 10. Cronometraje y clasificaciones.

El cronometraje digital lo realizará la empresa especializada INMETA.

## 11. Descalificaciones.

- Se eliminará a cualquier persona que: manifieste un mal estado físico que ponga en riesgo su salud.
- No realice el recorrido indicado.
- Manifieste un comportamiento no deportivo.



# San Silvestre USJ 2024



## **12. Responsabilidad.**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

## **13. Modificaciones.**

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera, [www.usj.es/deportes](http://www.usj.es/deportes)

## **14. Servicios de guardarropa y vestuarios.**

Hay servicio de duchas y vestuarios para los estudiantes y abonados del Campus Deportivo Villanueva de Gállego.

## **16. Aceptación.**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Universidad San Jorge, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.





# San Silvestre USJ 2024



## 13. Recorridos.

Salida desde zona interior de las fases de Edificio Estudiantes, en dirección sur. Tres vueltas por el circuito para entrar de nuevo a meta. El croquis es aproximado.

Cámara de llamadas 13:55h en SALIDA.





# San Silvestre USJ 2024



## DATOS PERSONALES: GESTIÓN, TRATAMIENTO Y PROPIEDAD

La organización podrá tomar fotografías o vídeos a fin legítimo de informar sobre los eventos acaecidos en nuestra universidad.

USJ trata sus datos personales con finalidad exclusivamente administrativa para gestionar su inscripción en la actividad seleccionada. Tratamos sus datos porque usted nos los proporciona en el formulario de inscripción de manera libre, específica, informada e inequívoca en relación con la finalidad anterior. No se comunicarán sus datos a terceros salvo a las administraciones públicas pertinentes y/o cuando sea obligatorio legal o normativamente. Asimismo sus datos personales podrán ser comunicados a aquellas entidades que intervengan en la impartición y/o gestión de las actividades propuestas. Puede solicitar más información sobre dichas entidades y/o la finalidad de las mismas en a través de [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es).

Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se respetarán los plazos legales de conservación para posteriormente ser destruidos. Puede revocar el consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo a Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es). Para otros tratamientos que realiza USJ puede consultar nuestra Política de Privacidad. Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE (USJ) - G99047672 -Campus Universitario San Jorge, Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gallego (Zaragoza) [info@usj.es](mailto:info@usj.es) - 976 060 100. Delegado de Protección de Datos: Departamento Jurídico/DPD, 976 060 100, [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es)